

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE MEALCOMPANY SOCIEDAD ANONIMA, CELEBRADA EL 12 DE MARZO DEL 2014.**

En la ciudad de Manta, a los doce días del mes de Marzo del año dos mil catorce, siendo las 15h00 en el local de la compañía MealCompany Sociedad Anónima, ubicado en la calle trece y avenida cuatro, número 1255 en esta ciudad de Manta, se reúnen los señores: Arq. Jimmy Danton Molina Calderero, propietario de 360 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, que le dan derecho a igual cantidad de votos en calidad de Gerente General, Jaime Luis Molina Ayesa, propietario de 40 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, que le da derecho a igual cantidad de votos; y, Cecilia Margarita Villacreses Villacreses, propietaria de 20 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, que le dan derecho a igual cantidad de votos, en calidad de Presidente de la Compañía; quienes representan el noventa y cinco por ciento del capital social de la compañía. Los mismos que deciden reunirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y Aprobación del informe Económico del año 2013;
- 2.- Informe del Comisario de la Compañía por el antes indicado ejercicio económico;
- 3.- Estudio y aprobación del Balance cerrado al 31 de diciembre de 2013.

Preside esta junta el Arq. Jimmy Molina Calderero, en su calidad de Gerente General de la compañía y actúa como secretario Jaime Luis Molina Ayesa.

Una vez instalada la Junta el Gerente General, Arq. Jimmy Molina Calderero solicita que por secretaría se de lectura a los Informes del Gerente y del Comisario de la Empresa y se entregue a los asistentes una copia del Balance del ejercicio económico cerrado a Diciembre 31 del año 2013, para proceder al respectivo análisis y aprobación de los mismos.

Luego de ello el Arq. Jimmy Molina pide intervenir nuevamente para indicar a los presentes que el año 2013 fue normal en cuanto a los aspectos económicos del País y de la Empresa, no habiéndose realizado ninguna transacción de importancia del giro de negocio de la empresa que requiera ser expresado. Los ingresos y gastos del año 2013,

permitieron cubrir los costos y gastos de este periodo sin ningún inconveniente.

Luego de una breve deliberación, los socios consideran que los Estados Financieros reflejan la situación real de la Compañía, por lo que deciden aceptarlos y aprobarlos.

Por no existir otro punto que tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la junta y leída ésta que fuera a los presentes se afirma y ratifican en su contenido firmando para constancia todos los Accionistas.



**Arq. Jimmy Dantón Molina Calderero**  
**GERENTE GENERAL**



**Cecilia Margarita Villacreses Villacreses**



**Jaime Luis Molina Ayesa**  
**Socio-Secretario**